

Fecha: 25-04-2025

Medio: El Austral de la Araucanía

Supl.: El Austral de la Araucanía

Tipo: Noticia general

Título: En los próximos días, Tribunal Ambiental emitirá fallo sobre la polémica planta WTE

Pág.: 2

Cm2: 627,9

VPE: \$ 975.731

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.000

16.000

■ No Definida

En los próximos días, Tribunal Ambiental emitirá fallo sobre la polémica planta WTE

EN VALDIVIA. Ayer se realizó audiencia híbrida donde se conoció la postura de las partes en relación al proyecto. Alcalde de Lautaro y comunidades expresaron su rechazo a construcción de incineradora.

Carolina Torres Moraga
carolina.torres@australtemuco.cl

Luego de una extensa audiencia híbrida donde se conocieron los alegatos de las partes involucradas, el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia deberá emitir un fallo definitivo sobre la polémica Planta WTE Araucanía, teniendo un plazo de 7 a 10 días para entregar su veredicto.

De esta manera, el destino definitivo del proyecto se conocerá en los próximos días, luego de expuestos los argumentos que motivaron la presentación de un recurso de reclamación de parte de la compañía, quien pidió la anulación de la decisión del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y el Comité de Ministros tras el rechazo del proyecto.

El abogado Rolando Franco, representante de la empresa WTE Araucanía solicitó al Tribunal que se acoga el reclamo interpuesto y que se remitan nuevamente los antecedentes, asegurando que el rechazo al proyecto está motivado por razones más bien ideológicas que técnicas. "Este es un proyecto moderno para Chile que presenta una solución limpia, amigable con el medioambiente y una tecnología implementada hace más de 100 años en otros países", indicó el representante legal, añadiendo que el proyecto ha incorporado mejoras, "en términos tales que las emisiones finales que se emiten por sus chimeneas son inocuas para el ser humano y para el medioambiente, siendo prueba de esto la existencia de unas 1.200 plantas en el mundo".

Al mismo tiempo, el abogado representante del SEA y el Comité de Ministros, Juan de Dios Montero, partió su argumentación manifestando que no es cierto que el proyecto haya sido rechazado por razones ideológicas o políticas, sino que están relacionadas con la

"No queremos que Lautaro sea una zona de sacrificio ambiental, ni menos el basurero de la Región de La Araucanía".

Ricardo Jaramillo,
alcalde de Lautaro, comunidad donde la planta sería emplazada

"Este es un proyecto moderno para Chile que presenta una solución limpia, amigable con el medioambiente y una tecnología implementada hace más de 100 años en otros países".

Rolando Franco,
abogado empresa WTE Araucanía

salud de la población y el daño al medioambiente. "Las causas de rechazo que se mantuvieron en la resolución reclamada por el Comité de Ministros no son causales políticas sino que tienen que ver con la correcta ponderación de los impactos ambientales, o sea son materias técnico-jurídico ambientales", puntualizó.

MANIFESTACIONES

Mientras se realizaba la audiencia, diversas delegaciones encabezadas por el alcalde de Lautaro, Ricardo Jaramillo, se manifestaron en contra del proyecto de la incineradora de residuos, iniciativa que ya fue rechazada en instancias previas. "Nosotros venimos a Valdivia porque queremos resaltar que las comunidades y autoridades de Lautaro estamos en contra de este proyecto que comenzó como una propuesta de gasificación y terminó siendo una planta de incineración. Esto genera cáncer. Contamina el aire, la tierra y todo lo que se produce en ella", expresó el jefe comunal, agregando que "no queremos que Lautaro sea



COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES AMBIENTALES REALIZARON MANIFESTACIONES AYER EN LAS AFUERAS DEL TRIBUNAL AMBIENTAL DE VALDIVIA.

Características del proyecto WTE

● La empresa ha informado a través de su página web que el proyecto consta de una planta WTE con una capacidad de 200.000 toneladas anuales de residuos sólidos domiciliarios y asimilables correspondientes a la fracción resto, es decir, a los residuos que no se lograron reducir, reutilizar ni reciclar. "De esa forma, WTE Araucanía busca implementar en La Araucanía la infraestructura de estándar internacional para el tratamiento medioambientalmente adecuado y sustentable de la fracción resto, siguiendo el ejemplo de los países más avanzados en la gestión de residuos. La Planta WTE Araucanía producirá suficiente electricidad para abastecer a más de 40.000 hogares y sus emisiones cumplirán con la actual normativa europea aplicable a las plantas WTE", se indica. Asimismo, se detallan los beneficios medioambientales sobre su única alternativa que son los rellenos sanitarios.

una zona de sacrificio ambiental, ni menos el basurero de la Región de La Araucanía".

Al mismo tiempo, Guillermo Savaria, wérken de la comunidad Juan Chavarría, enfatizó en el mal manejo y la falta de respeto hacia el pueblo mapuche: "La empresa dijo una cosa y terminó haciendo otra. Cambiaron el proyecto sin un proceso transparente. Además, el Convenio 169 no se res-

petó", dijo.

Desde la Red de Acción por los Derechos Ambientales, (RADA) también alzaron la voz. "Pretenden quemar la basura de toda La Araucanía en Lautaro, liberando dioxinas, furanos, metales pesados y otras sustancias cancerígenas. Esto no sólo se inhala, también se consume a través de los alimentos cultivados en suelos contaminados", insistió la am-



EL ALCALDE RICARDO JARAMILLO LIDERÓ LAS MANIFESTACIONES.

200

mil toneladas anuales de residuos sólidos domiciliarios sería la capacidad de tratamiento de la controvertida Planta WTE.

bientalista Alejandra Parra.

El impacto directo a las futuras generaciones también fue una preocupación compartida por concejales y líderes vecinales que asistieron a la audiencia. "La planta estaría a sólo dos

1.000

plantas WTE (waste to energy) existen en el mundo ubicadas mayoritariamente en los centros urbanos de países desarrollados.

kilómetros de nuestras escuelas. No queremos que los niños de Lautaro, en 30 o 40 años, estén viviendo con enfermedades pulmonares por decisiones que tomamos hoy", afirmó el concejal Michel Hauri.